

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OJEDA&BORRERO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, provincia de Pichincha, a los VEINTIUN DÍAS (21) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Constructora ubicada en la Calle Loja y Pasaje El Carmen, siendo las 10h00 a.m., se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA OJEDA&BORRERO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA., mediante ZOOM, por encontrarnos en Emergencia Sanitaria, se encuentran presente la señora Borrero García Mariuxi Elizabeth quien posee TRESCIENTAS NOVENTA Y CINCO (395) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de US \$1 de valor nominativo cada una y la señora Paz Cuví Teresa Del Rocío con CINCO (5) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de US \$1 de valor nominativo cada una. Los socios, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Actúa como Presidenta de la Junta la Señora Paz Cuví Teresa Del Rocío y como Secretaria Ad-Hoc la Gerente General Abogada Borrero García Mariuxi Elizabeth. La Presidenta, a la hora arriba indicada, una vez constatado el quórum declara instalada la presente Junta General de Socios para tratar el orden del día que ha sido aprobado por la Junta, conforme lo siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OJEDA&BORRERO CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA CIA. LTDA**

Se convoca a los señores Socios, Gerente General de la COMPAÑÍA OJEDA & BORRERO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto en los artículos 119 y 236 de la Ley de Compañías, a la Junta General de Socios, que se realizará en el domicilio de la compañía, ubicada en el cantón Rumiñahui, Calle Loja y Pasaje El Carmen, el día martes 21 de abril de 2020 a las 10h00 a.m., para conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Anexos y Notas explicativas de la compañía del año 2019.

La notificación de la presente convocatoria, también se realizará a las direcciones de correos electrónicos que se hayan registrado en los libros de la compañía.

Los respectivos documentos que serán conocidos, según el orden del día precedente, están a disposición de los Señores Socios en la oficina de la Compañía y serán remitidos de manera digital a los correos electrónicos registrados en los libros de la compañía.

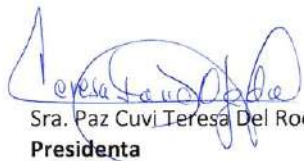
Sangolqui, 01 de abril de 2020.



Ab. Borrero García Mariuxi Elizabeth
GERENTE GENERAL

Para dar inicio a esta junta, la presidenta expresa sus atentos saludos a los presentes y agradece por la asistencia, a su vez solicita al secretario que dé lectura al orden del día para dar inicio con el primer punto. **Primer Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.**- La presidenta de la compañía pone de manifiesto que se ha hecho llegar el Informe Gerencial del ejercicio económico 2019, por parte de la Ab. Borrero García Mariuxi Elizabeth, para su respectiva aprobación o rechazo. Luego de darle lectura, la Junta General de Socios, resolvió de manera unánime aprobar el Informe de la Gerente General del ejercicio económico 2019. **Segundo Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del año 2019.**- En este punto del orden del día, la Presidente manifiesta que ante esta junta se ha presentado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, destacando el hecho de que la compañía en ese período presentó una pérdida de SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON ONCE CENTAVOS DE DÓLAR (\$7.955,11) que corresponde a gastos administrativos. Luego de revisadas las cifras la Junta General de Socios de manera unánime resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019. Los Socios de la COMPAÑÍA OJEDA&BORRERO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA, atendieron la convocatoria escrita remitida por la Gerente General mediante comunicación de fecha 01 de abril del año dos mil veinte (2020) dirigida a la dirección registrada por cada uno de ellos en la compañía para tales efectos. Se da por culminada la junta, siendo las 12:00 a.m.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta la presidenta y la secretaria de la junta.



Sra. Paz Cuví Teresa Del Rocío
Presidenta



Ab. Borrero García Mariuxi Elizabeth
Secretaria